

BASES Premio ATCP Chile

Profesor ROBERTO MELO SANHUEZA

1. OBJETIVO

El Premio ATCP Chile "Profesor ROBERTO MELO SANHUEZA" busca reconocer y distinguir a un profesional que, a lo largo de su trayectoria, haya realizado aportes sobresalientes al desarrollo de la industria de celulosa y papel en Chile, promoviendo la innovación tecnológica, el fortalecimiento del conocimiento, la formación de personas y el compromiso ético, en concordancia con los valores que inspiraron la vida y obra del profesor o profesional de industria homenajeado.

2. ORGANISMO RESPONSABLE

El premio será otorgado por la Asociación Técnica de Celulosa y Papel de Chile (ATCP - Chile), quien designará un Comité de Evaluación y será responsable del proceso de nominación, selección y entrega de dicho premio.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de cada candidato a este premio se realizará sobre la base de los siguientes parámetros:

3.1. Trayectoria Profesional (30%) - Años de experiencia en la industria.

- Diversidad de roles desempeñados en operación, gestión, investigación, docencia o innovación.

3.2. Contribución Técnica y Científica (15%)

- Desarrollo o aplicación de nuevas tecnologías, procesos o metodologías.

- Innovaciones que mejoren la eficiencia, calidad, sostenibilidad o seguridad.

- Publicaciones, patentes o presentaciones en congresos técnicos.

3.3. Impacto en la industria (25%)

- Resultados medibles en proyectos de alto impacto.

- Liderazgo en iniciativas de colaboración entre empresas, universidades y centros de investigación.

3.4. Compromiso con la Formación de Personas (20%)

- Labor docente, mentoría o capacitación de nuevos profesionales y técnicos. - Reconocimiento de sus pares y discípulos.

3.5. Valores y Ética Profesional (10%)

- Ejemplo de conducta ética, responsabilidad social y ambiental.

- Liderazgo con visión humana y colaborativa.

4. Postulación de los Candidatos

Podrán presentar la postulación de candidatos las empresas del sector, instituciones académicas, colegas, exalumnos o grupos de profesionales vinculados a la industria. La postulación deberá incluir:

- Currículum actualizado del candidato.
- Carta de postulación que justifique los méritos.
- Evidencias documentadas de aportes (proyectos, publicaciones, reconocimientos, testimonios).

5. Comité de Evaluación

El comité de evaluación estará compuesto por:

- Dos representantes de ATCP-CHILE
- Un académico del área
- Dos profesionales senior de reconocida trayectoria en la industria.

El Comité de evaluación asignará puntajes a cada criterio y propondrá un ganador al Directorio de ATCP - CHILE para su aprobación final.

6. Periodicidad del Premio

El premio será entregado en una ceremonia oficial durante las Jornadas Técnicas de ATCP-CHILE, las que se realizan de cada 2 años.

7. Reconocimiento

El profesional seleccionado recibirá:

- Diploma Oficial y una Medalla o Estatuilla Conmemorativa.
- Difusión de su trayectoria en los medios y publicaciones de la ATCP-CHILE
- Una reseña de su reconocimiento se incluirá junto a los registros históricos del premio, asegurando su proyección en el tiempo.

8. Vigencia y Modificaciones

Las presentes bases podrán ser revisadas y actualizadas por el Directorio de ATCP-CHILE, manteniendo siempre el espíritu de honrar el legado del Profesor ROBERTO MELO SANHUEZA.